EL SUSCRITO SUPERVISOR DEL CONVENIO DE LA SUBREDINTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR E.S.E.

CERTIFICA

Que el convenio interadministrativo GSP-PSPIC **N°4174-2024** celebrado entre la Subred Integrada De Servicios De Salud Sur y el FFDS para la vigencia 3 de diciembre 2024 al 23 de julio2025, Para efectos de dar cumplimiento del compromiso contractual N°20 "Garantizar el registro de las mujeres conforme al porcentaje indicado en el artículo 3° del Decreto 634 de 2023, el cual modificó el Decreto 332 de 2020 de la Alcaldía Mayor de Bogotá,". Certifico bajo la gravedad de juramento, que la Subred Integrada de Servicios de Salud Sur E.S.E, para el 3 de diciembre al 31 de diciembre **el 71%** corresponde a las mujeres contratadas y registradas en la plataforma

Se firma el (31) del mes de diciembre 2024

YOLANDA JANNETH GUTIERREZ MONTILLA
SUPERVISOR DEL CONVENIO PSPIC
Subred Integrada de Servicios de Salud Sur E.S.E.

FUNCIONARIO/CONTRATISTA	NOMBRE	CARGO	SEDE	RED	FIRMA
Proyecto	Mabel Mora	Profesional Especializada de Apoyo PSPIC	Dir. Gestión del Riesgo.	Subred Integrada de Servicios de Salud Sur	
Declaramos que hemos revisado el presente documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales y por tanto lo presentamos para la respectiva firma.					